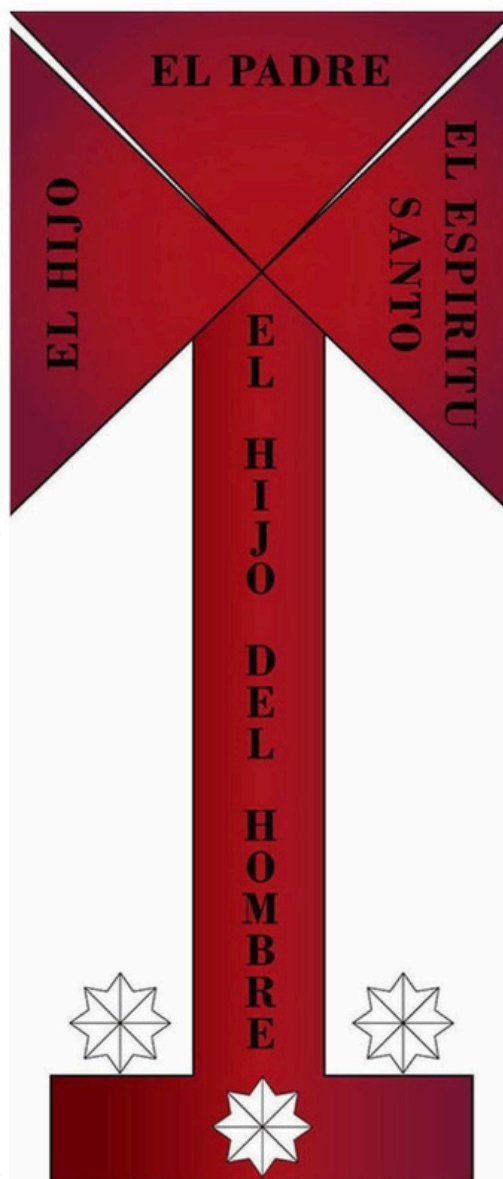


# GACETA LOGOS

ELIASISMO EN MOVIMIENTO



ÉPOCA III NÚMERO 44 NOVIEMBRE 2024

# DIRECTORIO

## **DIRECTOR GENERAL**

Víctor Hugo Sánchez González

## **EDITORA**

Catalina Ferman Peña

## **REPORTEROS**

Julio César Rodríguez

Roque Blancas

Elena Morales

Ana Lizbeth Amores

# CONTENIDO



**Pág. 2**  
**DIRECTORIO**

**Pág. 4**  
**MENSAJE EDITORIAL**

**Pág. 5-7**  
**DOCTRINA ELIASISTA**

- La Vida de la Gracia, segunda parte
- Consagración del recinto Los Tres Mesías

**Pág. 8-15**  
**HISTORIA DE MÉXICO**

- La heroica Veracruz
- El origen de Coatzacoalcos, primera parte
- ¿Por qué se celebra el 20 de noviembre?

**CONTRAPORTADA**

# MENSAJE EDITORIAL

Que la paz del Altísimo sea con ustedes, queridos hermanos. Bienvenidos al penúltimo número de este año de su Gaceta Logos.

Esta edición está llena de esperanza, júbilo y mucha historia: Abrimos los artículos con la segunda parte de La Vida de Gracia de nuestro hermano Julio, quien nos explica los criterios que como eliasistas debemos cubrir para llegar a ella.

Posteriormente, el hermano Roque Bancas nos trae una cronología de la consagración de nuestro nuevo recinto “Los Tres Mesías”, el cual fue consagrado como lo dicta nuestra querida iglesia.

Por su parte, las hermanitas Elena y Ana Lizbeth nos cultivan sobre los inicios y posteriores fundaciones de las ciudades y puertos de Veracruz y Coatzacoalcos.

Por último conoceremos por qué es importante para los mexicanos la fecha del 20 de noviembre.

Esperamos que disfruten cada uno de los textos que con mucho cariño plasmamos para ustedes.

**GACETA LOGOS**  
**ELIASISMO EN MOVIMIENTO**



# LA VIDA DE LA GRACIA

## SEGUNDA PARTE

Por Julio César Rodríguez

En la vida de la gracia se encuentra una entrada principal, la cual está en una montaña, por las afueras está oscuro y cuando más vas penetrando en esa montaña, hay una luz que ilumina todo y nunca se apaga, continuando se van haciendo divisiones por moradas, en las cuales son organizadas dichas almas; su repartición u organización se basa en distintos criterios, de los cuales mencionaré algunos de manera somera:

- ERA y/o TIEMPO
- LEY QUE REGÍA AL MOMENTO DE MORIR
- RELIGIÓN/CREENCIA QUE PROFESABA
- CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN
- ACCIONES, PENSAMIENTOS Y PALABRAS PERSONALES ENTRE OTROS

Dentro de esos criterios hay tres principales para nosotros como Eliasistas que son las siguientes:

1. Las almas de la primera era pertenecien-

tes a la era del Padre, representada por Moisés de Leví. Esta Era es regida por los Diez Mandamientos. Religión, el Judaísmo.

2. Las almas de la segunda era pertenecientes a la era del Hijo, representada por Jesús de Nazareth. Esta era es regida por el sermón de la montaña. Religión, el Cristianismo.

3. Las almas de la tercera era pertenecen a la era del Espíritu Santo, es representada por Roque Rojas y está regida por los veintidós preceptos. Esta es la actual y abarca de 1869 al 3869. Religión, el Eliasismo.

Para poder llegar a la vida de la gracia se toman en cuenta esos criterios generales, los cuales transforman el alma de las personas, ya que si se cumplen tendrás belleza espiritual, pero sino los cumples tendrás oscuridad y confusión.



En el supuesto de que una persona haya cumplido con esto en vida será guiado a la vida de la gracia y será considerado justo ante los ojos del Altísimo en el día del Juicio Final o Juicio Armagedónico, es decir, en ese momento aún no ha llegado al cielo, sino que es un lugar en el cual esperará dicho juicio que como ya se mencionó, no tiene nada que temer a la segunda muerte porque será salvado; para después ser enviado al séptimo cielo en donde mora Elías y Enoc. En otras palabras las almas en la vida de la gracia si serán juzgadas en el juicio final, pero serán salvadas sin duda.

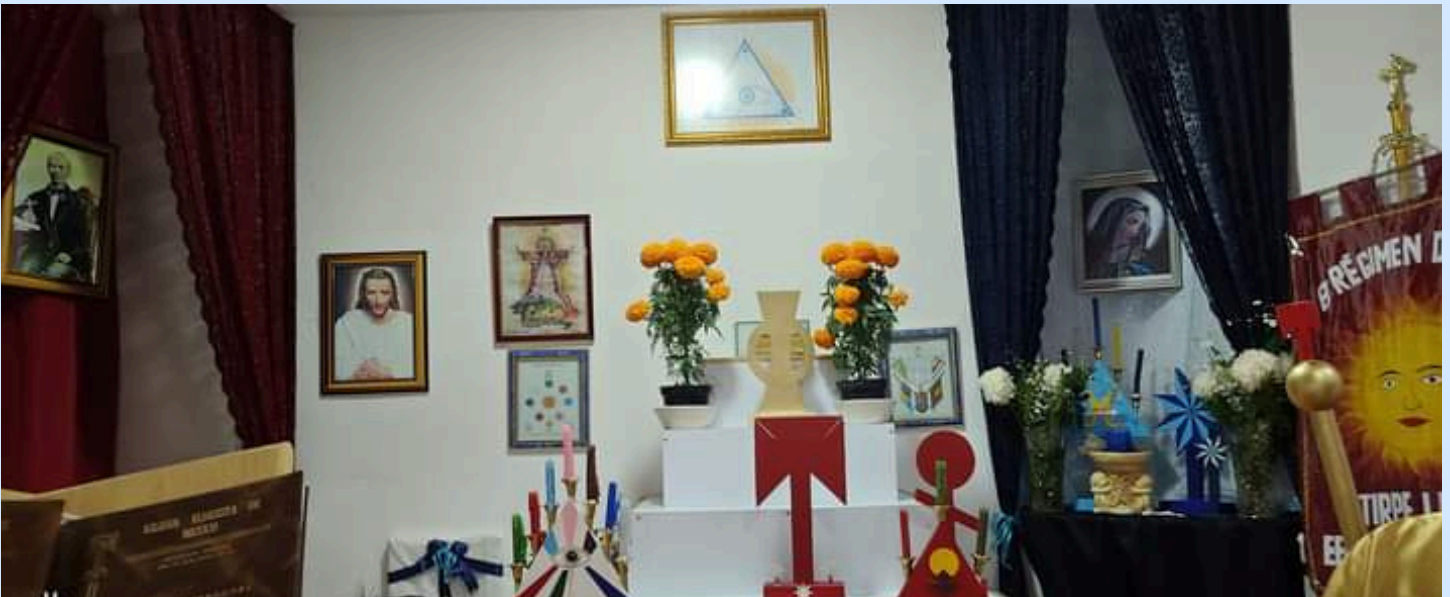
La vida de la gracia es una de las moradas a dónde van los Eliasistas, sin embargo se desconoce si dicha denominación se refiere a toda la montaña en donde están los justos o es solo un lugar de recogimiento para los Eliasistas.

## CONSAGRACIÓN DEL RECINTO LOS TRES MESÍAS

Por Roque Blancas

El pasado domingo 3 de noviembre, en la avenida del trabajo # 3, San Jerónimo Amanalco, Texcoco, Estado de México se llevó a cabo la consagración de un nuevo recinto perteneciente al Sello Sexto Guiador de Filadelfia que lleva el nombre "Los Tres Mesías". Los trabajos empezaron con la purificación del lugar que estuvo a cargo de las manos de los guardianes que se encontraban presentes; posteriormente el Jefe Leví inició con la ceremonia hasta la alabanza a Dios, a continuación el Señor Gran Hijo del Sol dio la consagración y apertura a este nuevo lugar de adoración, consecutivamente los Jefes Príncipe, Rabino, Sumo sacerdote, Leví y Guía consagraron toda la simbología dentro del recinto mientras se entonaban coros, al término del acto anterior el Sr. Jefe Guía nos habló sobre los grandes milagros que le habían sucedido a la familia que dirige este recinto.

La celebración de vistió de gala al presenciarse la ceremonia de la Sa-



grada Marca a una pequeña del nuevo recinto, la cual posteriormente recibe la Avocación Sacerdotal por manos de la Srita. Guardiania del arca de la virgen dolorosa con ayuda de las niñas y vicarias del edén de María. Casi para terminar el Señor Gran Hijo del Sol nos dio una predica acerca de los milagros y de la forma en que estos pasan, después el Sr. Jefe Príncipe nos invitó a la consagración de un nuevo recinto en Almoloya, Hidalgo.

# LA HEROICA VERACRUZ

Por Elena Morales



El puerto de Veracruz fue fundado en 1519 bajo el nombre de “la Villa Rica de la Vera Cruz”, por el conquistador español Hernán Cortés.

El 22 de abril de ese año Cortés llegó a la costa de Chalchihuecan, frente a lo que hoy se conoce como San Juan de Ulúa, y el 10 de junio lo fundó como ayuntamiento para legalizar su expedición ante el Rey de España, debido a que salió de Cuba sin autorización del Gobernador Diego de Velázquez. De esta manera, el explorador fundó el primer Ayuntamiento de

México y de América continental.

Tras la protocolaria fundación, los españoles viajaron por tierra al norte, hacia Huitzil Apan donde fueron recibidos por Chicomacatl, el Cacique Gordo de Cempoala. Sabiendo que los totonacas estaban descontentos con la dominación mexicana, Cortés se presentó como adalid de la justicia y consiguió una alianza comprometiendo el apoyo español contra los mexicas a cambio de la obediencia de la nación totonaca a la Corona española.

Cortés viajó entonces a la ensenada

de Quiahuiztlan, donde lo esperaba su flota. Ahí, en la ladera de una colina cercana al poblado totonaca, construyeron en piedra un asentamiento en forma, amurallado y fortificado. No fue una refundación sino un traslado de emplazamiento. A ese lugar se le nombró la Villa Rica de la Vera Cruz: **Villa** como las de España, **Rica** por las manifestaciones de riqueza que Moctezuma hizo en el puerto a los recién llegados; **Vera** de verdadera y **Cruz** porque el día de su llegada se festejaba el viernes santo y se rendía tributo a la cruz donde falleció Cristo.

El 14 de julio de **1523** el emperador Carlos V le otorgó a este territorio mediante Real Cédula su escudo de armas.

Para **1525** debido a que Quiahuiztlan no era adecuada para fondear, se trasladó el asentamiento a orillas del río Huitzilapan, bautizado como Canoas por los españoles. Este asentamiento, hoy conocido como La Antigua, llegó a tener 200 españoles y 600 esclavos negros, una parroquia -que sigue en pie y funcionando-, dos conventos y un hospital -los cuales yacen como ruinas-.

Este asentamiento a pesar de estar mejor protegido de los violentos vientos del sur que Quiahuiztlan y Ulúa, padecía el problema de que la barra del río era muy arenosa y los Galeones debían descargar en Ulúa para no encallar.

Durante la colonia, la ciudad fue de gran importancia ya que era lugar de partida para las naves que iban a España cargadas de oro, tesoros y de mercancías en la denominada Carrera de Indias, lo cual le valió para ser atacada en varias ocasiones por piratas.

En **septiembre de 1522** un huracán dejó la Villa Rica en ruinas. En septiembre de **1568** los piratas ingleses John Hawkins y Francis Drake ocuparon San Juan de Ulúa, pero poco después fue recuperado por la Armada Española tras la fulminante Batalla de San Juan de Ulúa.

Para repeler los ataques piratas, en **1590** inició la construcción del Fuerte de San Juan de Ulúa.

En **1599** el virrey Gaspar de Zúñiga y Acevedo ordenó el traslado del asentamiento a su enclave original, la franja de arenales frente al islote San Juan de Ulúa. Al Puerto de Veracruz le fue acondicionado un muelle y dos años después fue posible atracar barcos y seguir utilizando de fondeadero y protección a San Juan de Ulúa.

Hacia **1607** Veracruz adquiría título de ciudad. El cual fue confirmado en 1640 por Felipe III.

En 1608 se construyeron: la casa de cabildo (palacio municipal) y el convento de Nuestra Señora de la Merced, al tiempo que se continuaba la fortificación de San Juan de Ulúa y se iniciaba la obra del Hospital de nuestra

Señora de Loreto.

En **1640** se fundó la armada de Barlovento para defender el litoral de los piratas.

El 17 de mayo de **1683** es recordado por uno de los más tristes episodios de la Ciudad de Veracruz. En aquella ocasión el pirata Laurent de Graff, conocido como Lorencillo, sitia el puerto y con 15 navíos logra apoderarse de la ciudad gracias a la poca vigilancia que la Nueva España tenía en el puerto. Fueron días lamentables en donde los saqueos, violaciones y asesinatos fueron cosa de todos los días.

A raíz de esos sucesos se crearía una muralla fortificada por varios baluartes entre los que estaban el Baluarte de Santiago que hasta el día de hoy su construcción es la única que se mantiene en pie. Los demás baluartes y la muralla ya no existen.

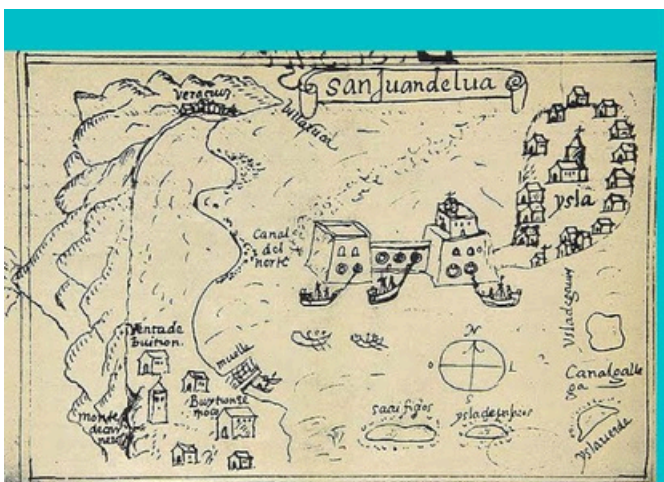
El Jornal Económico Mercantil de Veracruz fue el primer periódico, publicado en 1806.

En 1826 se le concede a Veracruz por primera vez el título de “Heroica” por su defensa en 1823 contra las fuerzas españolas guarnecidas en la fortaleza de San Juan de Ulúa.

En 1898 la Legislatura del Estado otorga a Veracruz **por segunda y tercera ocasión el título de “Heroica”**, debido a la defensa contra el **bombardeo de fuerzas francesas del 27 de noviembre de 1838; y el bombardeo estadounidense del 22 de marzo de 1847.**

El 16 de diciembre de 1948, siendo presidente de la república Miguel Alemán Valdés, se expidió el **decreto número 73 declarándola cuatro veces “Heroica”** por haber sido escenario de dos intentos de toma más, por parte de tropas estadounidenses el 21 y 22 de abril de 1914.

En cada uno de estos ataques, la población luchó heroicamente contra invasores extranjeros en defensa de la soberanía nacional.



SIGLO XVI



SIGLO XXI

# EL ORIGEN DE COATZACOALCOS

## PRIMERA PARTE

Por Ana Lizbeth Amores

Coatzacoalcos (del náhuatl: *coatl*, *tzacualli*, *co*. 'Serpiente', 'refugio', 'lugar' "En el escondite de la serpiente") es una ciudad y puerto del Estado de **Veracruz**, ubicado en la Zona Sur del Estado, en la llamada Región Olmeca o Istmo.

Una antigua leyenda que cuenta que en el año 947, Quetzalcóatl llegó a esta ciudad y a bordo de una balsa navegó a través del río hasta perderse en el horizonte bajo la promesa de regresar un día. Los seguidores de Quetzalcóatl

se quedaron en ese lugar esperando el retorno de su líder, así es como aparecieron los primeros asentamientos en la región.

El **8 de junio de 1522** se fundó la Villa del Espíritu Santo a orillas del Río Coatzacoalcos. Esta fecha es recordada en Coatzacoalcos como un momento significativo en su historia, aunque actualmente el área donde se establece la villa pertenece a Ixhuatlán del sureste, Coatzacoalcos ha heredado el nombre, el legado histórico y simbólico a la fundación. El establecimiento de



Coatzacoalcos en 1881 fue vista por muchos como un renacer de lo que alguna vez fue la Villa del Espíritu Santo, en 1520, después de la toma de Tenochtitlan, Hernán Cortés mandó a poblar esta región debido a su ubicación estratégica como un excelente puerto natural en la costa del Golfo de México.

El capitán **Gonzalo de Sandoval** fue enviado a fundar la población **el 8 de junio de 1522**, en las riberas del río Guazacualco (llamado así por los españoles, pronunciación del náhuatl Coatzacoalcos), coincidiendo con la festividad de Pentecostés o de la Pascua del Espíritu Santo. La Villa se estableció en la margen derecha del río Coatzacoalcos, en el lugar donde hoy se encuentra Villa Allende.

Durante la época colonial, se estableció el Obispado de Coatzacoalcos, un Astillero Real en lo que hoy es Minatitlán y un fuerte para su defensa. En ese mismo período, la Villa del Espíritu Santo fue designada como provincia, con capital en Acayucan y su área de influencia abarcaba territorios como San Pedro Soteapan, Mecayapan, Soconusco, Oluta, Texistepec, Sayula, Benatitlán, Chinameca, Mazapa, Oteapan, Jáltipan de Morelos, Cosoleacaque, Moloacán, Ixhuatlán del Sureste, Nanchital, Huimanguillo, Barra de Coatzacoalcos y la propia Villa del Espíritu Santo. Estos acontecimientos históricos han dejado una huella impor-

tante en la identidad y el patrimonio cultural de Coatzacoalcos.

**A finales de 1771**, se inicia la exploración del Istmo y se proyecta la creación de un canal que unirá los dos océanos. Se extraía sal de muy alta calidad, industria que sigue siendo importante hoy día, y también maderas preciosas con las que se fabricaron algunos barcos que fueron de importancia en los siglos pasados.

### **PUERTO MARÍTIMO**

La salida al mar de Coatzacoalcos permite la comunicación marítima con otros puertos tanto del país como del exterior, permitiendo el acceso a barcos que transportan mercancías o productos químicos. Coatzacoalcos, anteriormente llamado "Puerto México", es un puerto comercial e industrial que, aunado al recinto portuario de Pajaritos, conforma un conjunto de instalaciones portuarias de gran capacidad para el manejo de embarcaciones de gran tamaño y altos volúmenes de carga.

El Puerto de Coatzacoalcos, sede de la cabecera municipal del mismo nombre, es considerado como el polo de desarrollo más importante en el sur de Veracruz, debido a su ubicación que le ha permitido ser un centro de distribución de distintas mercancías (melaza, cemento, productos químicos, gráneles agrícolas y fertilizante); y de producción petroquímica y petrolera

del país. El corredor industrial formado entre Coatzacoalcos y Minatitlán comprende una zona de influencia que abarca las ciudades de Cosoleacaque, Nanchital, Agua Dulce y Las Choapas, extendiendo su área de influencia hasta la ciudad de Acayucan, Veracruz, La Venta y Tabasco.

Por su ubicación geoestratégica, el Puerto de Coatzacoalcos tiene una trascendental participación en el Sistema Portuario Nacional, al representar la ruta más corta para interconectar el océano atlántico con el pacífico. Su comercio exterior se rige principalmente hacia la costa este de los Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Centro y Sudamérica, así como a la Costa Oeste de Europa; mientras que en el comercio interior, sirve a las regiones geoeconómicas del Golfo de

México, Pacífico Sur y parte del Altiplano mexicano (Oaxaca, Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán, Puebla, México y el Distrito Federal); posicionándose como el puerto con mayor potencial para la captación de inversiones privadas, nacional y extranjera.

**Fue creado por decreto federal el 8 de octubre de 1825.** La historia de su desarrollo se entrelaza con los principales acontecimientos que han influido con la configuración de la región. En 1858 se cubre por primera vez la ruta marítima Nueva Orleans-Minatitlán por el buque Quaker City y, para 1896, dan inicio los trabajos de dragado de la barra y el canal de entrada al Puerto. Finalmente para 1905 se marca el inicio de la construcción de muelles y bodegas. Continuará...





Estudiantes y trabajadores descansan en esta fecha, pero ¿sabes qué pasó y por qué se celebra?

## UNIDOS POR UN MISMO OBJETIVO

Luego de que el presidente Porfirio Díaz resultara electo, una vez más como lo hizo por más de 30 años, el excandidato y líder liberal Francisco I. Madero lanzó el Plan de San Luis, fechado el 5 de octubre de 1910, para derrocarlo.

Su lema principal fue "*Sufragio efectivo, no reelección*", y reivindicaba derechos laborales y la repartición de tierras que buscaban grupos sociales contrarios a Díaz.

En el plan de acción estaba convocada una lucha armada el 20 de noviembre, a partir de las 6 de la tarde, para que todos los ciudadanos de la República tomaran las armas para arro-

jar del poder a las autoridades que actualmente nos gobiernan. Algunos grupos, como el de los hermanos Aquiles, Máximo y Carmen Serdán, en Puebla, al ser descubiertos con armas se alzan contra las fuerzas del gobierno antes de la fecha pactada, lo que provocó su prematura muerte, llevándolos a convertirse en los primeros "mártires" del movimiento. Esto motivó a otros a la insurrección.

En la práctica no se dio un levantamiento coordinado el día convocado, pues, para ese momento ya había "13 hechos de armas en diferentes estados", no obstante, esa fecha ha sido considerada como el inicio de la Revolución Mexicana.

## MADERO: ASCENSO Y CAÍDA

La lucha armada hizo surgir a otros líderes que acompañaron a Madero:

Emiliano Zapata al sur del país, Francisco Villa, Álvaro Obregón y Pascual Orozco en el norte.

La presión revolucionaria tuvo éxito y Porfirio Díaz firmó su renuncia a la presidencia el 25 de mayo de 1911, dando fin a 35 años de gobierno.

Madero ganó las votaciones posteriores y **asumió la presidencia el 6 de noviembre de 1911**.

Aunque el movimiento logró la remoción de Díaz, el nuevo gobierno no resolvió como se esperaba y pronto comenzaron las luchas entre los aliados: Zapata lanzó el Plan de Ayala bajo la bandera de la lucha agraria, mientras que Orozco publicó el Plan de la Empacadora sobre demandas sociales.

El gobierno maderista **logró defenderse durante dos años** frente a los zapatistas, orozquistas, y otros grupos, con apoyo de las tropas de Villa; pero en **febrero 1913 se da la Decena Trágica**: 10 días de enfrentamientos en un golpe militar que llevó a la renuncia y asesinato de Madero. Victoriano Huerta, conspirador del golpe, junto a los contrarrevolucionarios, asumió la presidencia el mismo día.

## LA LUCHA POR EL PODER

Para combatir al "usurpador", una reorganización de fuerzas revolucionarias del norte al mando de Venustiano Carranza, creó el Ejército Constitucionalista, quien con el Plan de Guadalupe, enfocó la lucha contra Huerta has-

ta lograr que el presidente golpista dejase el poder en julio de 1914 y Carranza asumiera el gobierno.

**La Convención de Aguascalientes** entre líderes revolucionarios llevó al desconocimiento de Carranza como presidente. Nuevamente se abrían dos bandos: convencionistas y constitucionalistas.

Carranza traslada su gobierno a Veracruz. Los convencionistas nombran a Eulalio Gómez como presidente. A partir de entonces vino una **guerra de guerrillas** que dejaron muertes calculadas por más de un millón, las cuales se prologaron hasta noviembre de 1916.

## LA CONSTITUCIÓN DE 1917

La balanza finalmente se inclina hacia Carranza, quien convoca a un Congreso Constituyente para redactar una nueva Carta Magna.

Luego de ser votada el 31 de enero, la nueva Constitución es promulgada el 5 de febrero de 1917, marcando lo que se considera el **fin de la Revolución Mexicana**.

Las fricciones entre bandos continuaron y desembocaron en el asesinato de los líderes revolucionarios: Zapata (1919), Carranza (1920), Villa (1923) y Obregón (1928).

A pesar de toda la sangre y el reajuste político, las bases del Estado moderno mexicano se establecen con la nueva Carta Magna de 1917.

#SOY ELIASISTA

The image features a warm, orange-toned background. In the upper left, a bright sunburst with multiple rays emanates from a central point. In the foreground, several daisy flowers with white petals and yellow centers are visible, along with their thin stems and leaves. The text "#SOY ELIASISTA" is written in a large, black, cursive font with a white outline, slanted upwards from left to right across the middle of the image.